

**ENEL COLOMBIA S.A. ESP.
AVISOS DE LA SOCIEDAD
14 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

ENEL COLOMBIA se permite ampliar la información relevante publicada el 7 de septiembre de 2022 en relación con la declaración de indisponibilidad de las unidades de Generación 1 y 5 de la Central Hidroeléctrica El Guavio a causa de la imposibilidad de realizar los mantenimientos preventivos por los bloqueos y restricciones de movilidad en el municipio de Ubalá (Cundinamarca).

Enel Colombia S.A E.S.P. (en adelante la “Compañía”) informa que ha venido adoptando un conjunto de medidas con el fin de mitigar el impacto antes mencionado y a continuación detalla el Plan de Contingencia que se ha implementado, el cual se estructuró en cuatro focos principales:

- 1. Protección del Personal:** La compañía ha implementado una serie de medidas para proteger el recurso humano técnico que se encuentra ubicado en la central de generación, que comprende la caverna de máquinas y el edificio de control. Dentro de las medidas adoptadas por la Compañía se mencionan: 1) Asegurar el bienestar de sus colaboradores, garantizando la rotación del personal de operación. Para ello se organizó un equipo que cuenta con suficientes personas para tener dos equipos con el fin de no superar las 12 horas de trabajo continuo cada uno. 2) Garantizar para todas las personas el suministro de alimentación de calidad y cantidad apropiada para evitar problemas de salud por deshidratación o falta de alimento. 3) Asegurar el transporte seguro entre el campamento y caverna de máquinas y edificio de control para los cambios de turno del personal de operación. 4) Garantizar el descanso apropiado ya sea en caverna de máquinas, edificio de control o campamento durante las horas de no turno a todo el equipo de trabajo.

De manera general, se optimizaron de manera estratégica los turnos de operación; se evalúa periódicamente la flexibilidad operativa y se realiza un monitoreo permanente de este equipo de trabajo. Hay reuniones virtuales y presenciales que dirige directamente el líder de la central y que garantiza el seguimiento del estado de cada uno de los colaboradores que están en sitio.

- 2. Impactos Jurídicos:** Los potenciales impactos, estarían asociados al eventual incumplimiento de obligaciones contractuales o regulatorias derivado de estos hechos externos, no obstante, a la fecha de publicación de este comunicado, no se ha presentado ningún incumplimiento de este tipo.
- 3. Impactos financieros:** A pesar de los posibles impactos debido a la indisponibilidad de las unidades, la compañía mantiene una posición financiera sólida que le permite atender de forma oportuna todos sus compromisos financieros.
- 4. Impactos Operativos:** La Central Guavio aporta al sistema interconectado nacional 1.260 MW de capacidad instalada y un embalse de 2 TWh equivalente al 13% de las reservas actuales totales. Su ausencia prolongada llevaría al sistema a la necesidad de emplear recursos de generación más costosos pudiendo impactar los precios de la bolsa de energía. Igualmente, la Central

aporta confiabilidad a nivel eléctrico manteniendo la estabilidad de tensiones en el sistema, en especial en el área oriental (Bogotá, Cundinamarca, Meta y Guaviare). Su ausencia limitaría el margen de acción del sistema para atender situaciones operativas de indisponibilidad de otros recursos como líneas de transmisión, entre otros, lo que podría en ciertos casos derivar en programación de cortes puntuales de energía.

- 5. Impactos Comerciales:** A la fecha (14 de septiembre) el cubrimiento de los contratos de venta de energía y las obligaciones de energía en firme del cargo por confiabilidad se está llevando a cabo sin afectaciones gracias al portafolio diversificado de recursos de generación con que cuenta la compañía.

Hoy 14 de septiembre están indisponibles dos unidades adicionales. La Compañía tendrá que acudir a la compra de respaldos para cubrir el cargo por confiabilidad que se encuentra alrededor de los 1.000 millones de pesos/día, además de comprar energía en bolsa para cubrir el faltante de los contratos no respaldados con generación por un monto estimado de 9 GWh/día.

En este escenario de 4 unidades indisponibles, el sistema Interconectado nacional deberá acudir a otros recursos de generación más costosos lo que estimamos podría implicar aumentos de precios en la bolsa de energía alrededor de los 25 \$/kWh.

Por otro lado, se iniciarían vertimientos a partir del 24 de septiembre, teniendo en cuenta el nivel de espera y las políticas de manejo del embalse.

Enel Colombia S.A. ESP reitera que mantiene su voluntad de seguir participando en los espacios de diálogo con la comunidad y las entidades competentes, con el fin de llegar a una pronta solución, es imperante levantar los bloqueos para que la Central Hidroeléctrica continúe con su normal funcionamiento.